

DSP/616/2018



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS EFECTIVOS



**Registro Municipal de Trámites y Servicios
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Cédula de Información**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:				
INHUMACIÓN								
DESCRIPCIÓN:								
CONSISTE EN BRINDAR ATENCIÓN AL USUARIO DE LOS SERVICIOS DE PANTEONES (PROPIEDAD MUNICIPAL), EN OTORGAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LA INHUMACIÓN.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 122 Y 126 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 125 Y 126 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 45 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE Y ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ARTÍCULO 155 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.							
DOCUMENTO A OBTENER:	ORDEN DE PAGO Y RECIBO DE PAGO	VIGENCIA:	24 HORAS LA ORDEN Y EL PAGO 30 DÍAS					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
	X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
1.- ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR DICHO MOVIMIENTO.	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL REQUISITO SERÁ TURNADO AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.					
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR.	SI	I						
3.- ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DEL REFRENDO ANUAL DE SERVICIO DE PANTEÓN.	SI	I						
4.- ACTA DE DEFUNCIÓN CERTIFICADA	SI	I						
5.- BOLETA DE INHUMACIÓN	SI	I						
PERSONAS MORALES								
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA					
OTROS								
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 MINUTOS					
VIGENCIA:	UN AÑO CALENDARIO							
COSTO:	1.- PANTEÓN TEMPORAL JARDIN DE LAS PALMAS COSTOS: INHUMACIÓN MAYOR LO EQUIVALENTE A 1 UMA POR INHUMACIÓN DE CADAVER, MAS LO EQUIVALENTE A 0.50 UMA POR METRO CUADRADO POR MANTENIMIENTO ANUAL (CADA FOSA ES DE 2 M2, MULTIPLICADO POR 7 AÑOS), MAS 7 UMA POR TEMPORALIDA POR INHUMACIÓN EN FOSA; INHUMACIÓN MENOR LO EQUIVALENTE A 0.50 UMA POR INHUMACIÓN DE CADAVER, MAS 0.50 UMA POR MANTENIMIENTO ANUAL POR METRO CUADRADO (CADA FOSA ES DE UN M2, MULTIPLICADO POR 7 AÑOS), MAS LO EQUIVALENTE 5 UMAYOR TEMPORALIDAD POR INHUMACIÓN EN FOSA. 2.- PANTEONES SAN MATEO, SAN FRANCISCO Y CALACOAYA COSTOS: INHUMACIÓN MAYOR LO EQUIVALENTE A 1 UMA POR INHUMACIÓN DE CADAVER, MAS 7 UMA POR TEMPORALIDAD POR INHUMACIÓN EN FOSA; INHUMACIÓN MENOR LO EQUIVALENTE A 0.50 UMA POR INHUMACIÓN DE CADAVER, MAS LO EQUIVALENTE A 5 UMA POR TEMPORALIDAD POR INHUMACIÓN EN FOSA.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS O NO ACREDITAR LA PROPIEDAD DE LA FOSA

Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS				PARQUES, JARDINES, PANTEONES Y MOBILIARIO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. RICARDO ÍSMAEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS, SABADOS DE 09:00 A 12:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	36222800 / 36223065		3065	NO APLICA	serviciospublicos@atizapan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO PRESTAER A OTRA PERSONA MI FOSA?						
RESPUESTA:	TRAMITANDO UNA CESIÓN DE DERECHOS ANTE EL AYUNTAMIENTO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON APOYO DE CAJAS?						
RESPUESTA:	SI, PARA OTORGAR EL APOYO SE REALIZA UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO ANTES.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON CARROZA?						
RESPUESTA:	SI, HAY QUE SOLICITAR EL APOYO EN LA OFICIN DE PANTEONES.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
REFRENDO DEL PAGO ANUAL DE SERVICIO DE PANTEÓN							

ELABORÓ: C. HUGO ENRIQUE FORTANEL MENDOZA ASESOR	VISTO BUENO: C. RICARDO ÍSMAEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ DIRECTOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 / 02 / 2018
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	